

136375

8 FEB



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Juan TEXIDÓ CAPDEVILA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Homero, 46, por "SEPARADOR PARA RUEDAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un separador para ruedas de vehículos.

Uno de los factores que intervienen directamente en la estabilidad de un vehículo, es el ancho de vía del mismo. Cuanto mayor sea éste, especialmente en las ruedas posteriores, mayor es la estabilidad.

Los vehículos de turismo más usuales en nuestro país, del tipo utilitario, tienen un ancho de vía reducido, lo cual hace que tales vehículos tengan una acusada tendencia a patinar en las curvas.

136375 8



Para evitar este inconveniente, se ha ideado un separador para ruedas, de construcción sencilla y fácil adaptación, sin necesidad de modificar las características del vehículo.

5. Esencialmente el separador objeto de la invención consta de un disco de aleación ligera y alta resistencia, dotado de medios de centrado y fijación complementarios a los del buje de la rueda, sobre el cual queda unido por una de sus caras, mientras que por la cara opuesta presenta medios de fijación y centrado independientes de los de la rueda, la cual queda fijada directamente sobre el disco.

10. En una realización preferida, el disco está dotado de una sucesión de orificios pasantes, que desembocan en cavidades cónicas abiertas en la cara externa del disco, cuyos orificios reciben a las espigas que parten del buje, a las cuales van acopladas sendas tuercas alojadas con cierta holgura en las cavidades cónicas, mientras que, en posición alternada respecto a los citados orificios, existen otros, que a su vez desembocan en cavidades abiertas en la cara interna del disco, receptoras de sendas cabezas de otros tantos tornillos, las cuales están incrustadas en las cavidades, mientras que el vástago de los tornillos sobresale del disco y está destinado a recibir la tuerca respectiva que fija a la rueda sobre el disco.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso prác-

136375



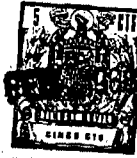
tico de realización del objeto de la invención.

5. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado frontal del separador; la figura 2 es una sección por el plano II-II de la figura 1; la figura 3 es una sección por el plano III-III de la figura 1; apareciendo en alzado el buje de un vehículo provisto de espigas salientes; la figura 4 es una vista en alzado lateral seccionado longitudinalmente, según el plano II-III del disco acoplado al buje; y la figura 5 es una vista en perspectiva del disco separado del buje.
- 10.

15. El separador descrito consta en el aludido dibujo, de un disco -1-, construido por medio de una aleación ligera y de gran dureza, Este disco presenta tres orificios pasantes -2-, que desembocan en alojamientos cónicos -3- abiertos en la cara anterior del disco. Estos orificios dan paso a las espigas -4-, solidarias del buje -5-, a las que se atornillan tuercas -6-, alojadas con holgura suficiente en -3-, para permitir el accionamiento de la tuerca por mediación de una llave, por ejemplo de tubo.
- 20.

25. El propio disco -1- está dotado de otro juego de orificios pasantes -7-, alternados con los -2-, que desembocan en alojamientos -8-. Los orificios dan paso a tornillos -9-, cuyas cabezas están incrustadas en los alojamientos -8-, al ser éstos de diámetro ligeramente menor que el de la cabeza de los tornillos, y también su altura. Los orificios dan paso a tornillos -9-, al ser éstos de diámetro ligeramente menor que el de la cabeza de los tornillos,

136375 18



y también su altura. Los tornillos -9- sobresalen por la cara anterior del disco, y reciben a las tuercas que fijan la rueda sobre el disco.

5. Para centrar el disco -1- respecto al buje -5-, aquél está dotado de una abertura coaxial -10-, con un asiento anular -11-, en el cual ajusta el cuello -12- que sobresale del buje -5-. Asimismo, en la cara anterior del disco, sobresale un cuello -13-, de características iguales al -12-, y que centra la posición de la rueda al disco.

10. El disco descrito puede adaptarse también a los bujes que realizan la fijación de la rueda mediante cuatro tornillos acoplados a orificios roscados en el buje. En este caso, los orificios -2- dan paso a tornillos acoplados en los orificios que se supone existen en el buje -5- en vez de las espigas -4-, mientras que la cabeza de estos tornillos está alojada en -3-. En cuanto a los orificios -7-, roscados interiormente, o con tuercas empotradas en -8- reciben a los tornillos de fijación de la rueda sobre el disco.

20. La colocación del mencionado separador no ofrece ninguna dificultad, pues basta realizar los acoplamientos de tuercas y tornillos descritos. Tampoco es necesario modificar ninguna pieza del vehículo.

25. Una vez colocados los discos, habrá aumentado el ancho de vía del vehículo, con las ventajas que ello supone para su estabilidad, de modo especial en las curvas.

Serán independientes del objeto de la invención,



136375

los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integra, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Separador para ruedas, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un disco, dotado de medios de centraje y fijación complementarios a los del buje de la rueda, sobre el cual está unido por una de sus caras, mientras que la cara opuesta presenta medios de fijación y centraje independientes y de los de la rueda, la cual queda fijada sobre el disco directamente.
  2. Separador para ruedas, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de estar dotado de una sucesión de orificios pasantes, que desembocan en cavidades cónicas abiertas en la cara externa del disco, cuyos orificios reciben a las espigas que parten del buje, a las cuales van acopladas sendas tuercas alojadas con cierta holgura en las cavidades cónicas, mientras que, en posición alternada respecto a los citados orificios, existen otros, que a su vez desembocan en cavidades abiertas en cara interna del disco, receptoras de sendas cabezas de
- 10.
- 15.
- 20.

136375



otros tantos tornillos, las cuales están incrustadas en las cavidades, mientras que el vástago de los tornillos sobresale del disco y está destinado a recibir la tuerca respectiva que fija a la rueda sobre el disco.

5. 3. Separador para ruedas, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que las cavidades cónicas forman asientos para tornillos de rueda que se fijan en orificios roscados del buje, y los otros orificios del disco tienen roscas internas, receptoras de los tornillos que fijan la rueda sobre el citado disco.
- 10.

4. Separador para ruedas.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

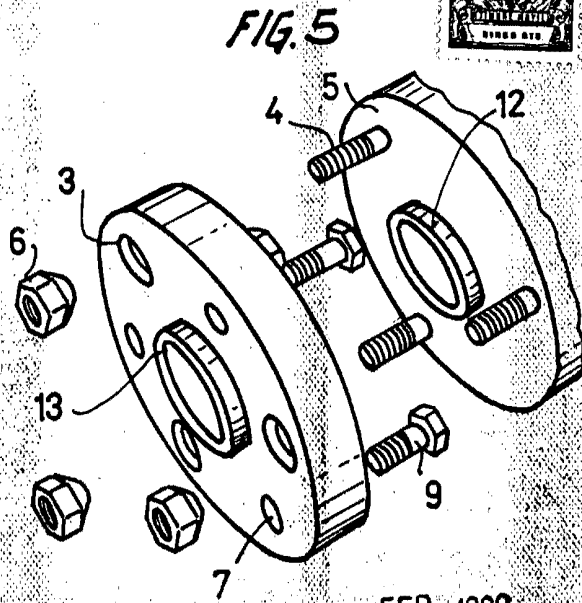
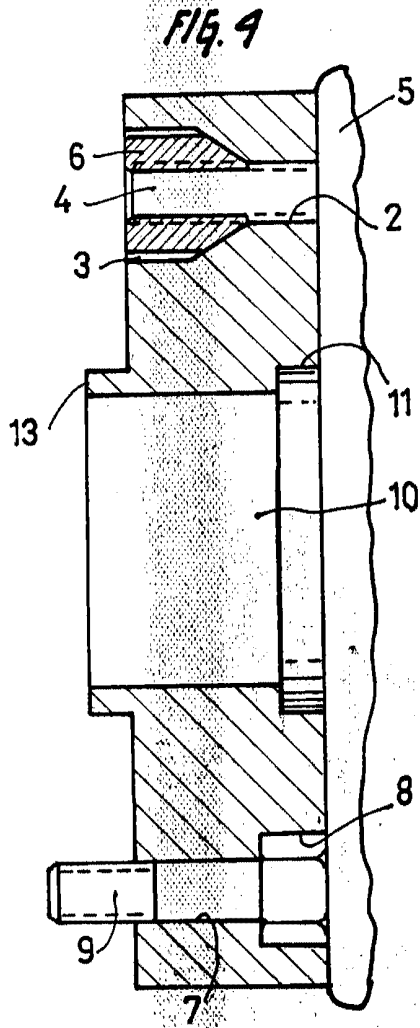
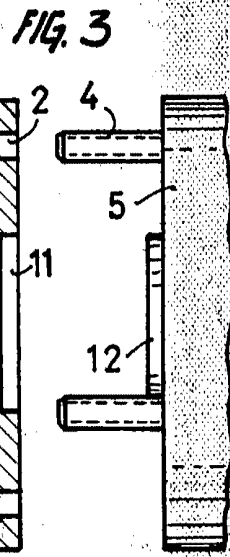
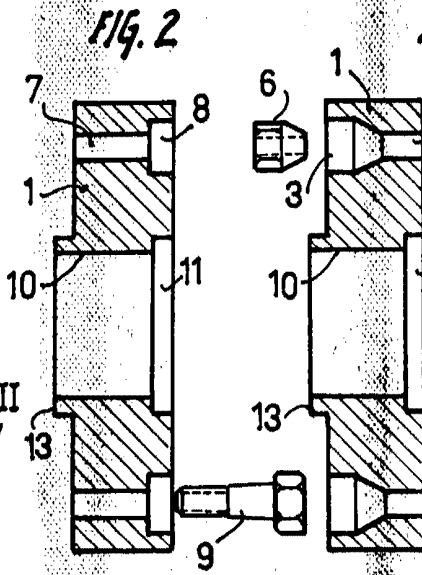
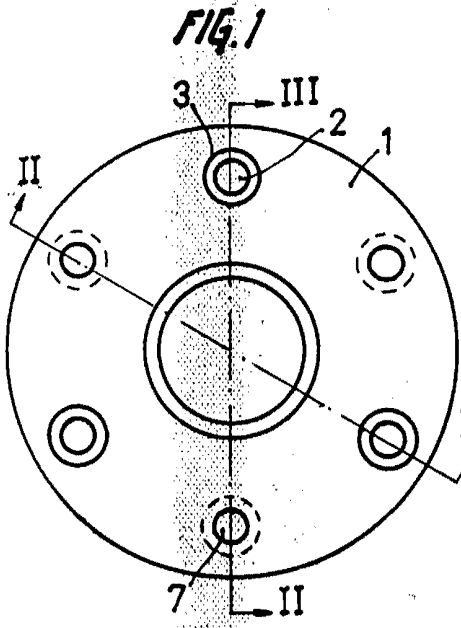
Barcelona, 8 de febrero de 1968

Juan TEXIDÓ CAPDEVILA

p. a.

I. FONTE

F. P.



BARCELONA, 8 FEB 1968  
 JUAN TEIXIDO CAPDEVILA  
 P.A.

K. PONTÉ

1 / 719ci